

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-005/2024, RELATIVA AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y LA SECRETARÍA DEL TRABAJO.

FICHA TÉCNICA.

**PARTIDA 1
ARRENDAMIENTO DE VAN DE 12 PASAJEROS.**

Arrendamiento de los siguientes vehículos:

Para los vehículos tipo hiace deberán cumplir con las siguientes características:

- Transmisión automática y/o transmisión manual 4 cilindros
- Capacidad para 12 personas
- Llanta de refacción completa
- Luces direccionales
- Bolsas de aire
- Frenos ABS
- Puerta doble vertical con abertura 180 °, puerta trasera tipo hatch
- Aire acondicionado
- Color blanco o gris
- Año 2023 a la fecha.

Consideraciones para todos los vehículos:

- Los vehículos deberán estar en condiciones óptimas para operar.
- Refacciones completas.
- Proporcionar información de contacto para atender desperfectos y accidentes.
- La renta debe incluir seguro con cobertura amplia y remplazo de vehículo en caso de falla o siniestro, debiendo ser reemplazado con un vehículo con características similares o superiores en un plazo máximo de 24 horas, km ilimitado, unidad se recibe con tanque lleno y se entrega como se encuentra la unidad al momento de su devolución deducible 0 (cero).
- Los participantes deberán anexar dentro del sobre de su propuesta técnica las fichas técnicas del fabricante de los vehículos propuestos para el arrendamiento materia de la presente contratación.

TERMINOS Y CONDICIONES.		
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.	SECRETARÍA DEL TRABAJO.
UNIDADES	5	4
TIEMPO DE ENTREGA/VIGENCIA	El proveedor deberá prestar el servicio de arrendamiento a partir del día 16 de febrero de 2024, por un periodo de 319 días naturales.	El proveedor deberá prestar el servicio de arrendamiento a partir del día 16 de febrero de 2024, por un periodo de 180 días naturales, para uso de las actividades el programa chamba van de la dirección del servicio estatal de empleo. Hora de entrega 10:00am
LUGAR DE ENTREGA	El proveedor deberá entregar los vehículos en la avenida Fundidora y Adolfo Prieto sin número, colonia Obrera en el municipio de Monterrey, Nuevo León. C.P. 64010 (Estacionamiento del Parque Fundidora E10).	El proveedor deberá prestar el servicio de arrendamiento en el estacionamiento E10 del parque fundidora calle Conchello No. 2334, Col. Obrera, Centro, Monterrey, Nuevo León, Frente a la Torre Administrativa.
FORMA DE PAGO	Mensual, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente y previa recepción del servicio a entera satisfacción por parte de la unidad usuaria y acta entrega-recepción la cual deberá incluir evidencia fotográfica.	Pago mensual dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa recepción de los bienes y a entera satisfacción por parte de la Unidad Usuaria y acta entrega-recepción la cual deberá incluir evidencia fotográfica.
GARANTÍA	No aplica	No aplica
PENALIDADES	Será del 0.1% (cero punto un por ciento) diario, del valor de lo no entregado, por cada día de atraso.	Será del 0.1% (cero punto un por ciento) diario, del valor de lo no entregado, por cada día de atraso.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-005/2024, RELATIVA AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y LA SECRETARÍA DEL TRABAJO.

FICHA TÉCNICA.

**PARTIDA 2
ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO PICK UP**

Arrendamiento de los siguientes vehículos:

Tipo	cantidad	periodo
Vehículo tipo pick up sin chofer	20	319 días

Para los vehículos tipo pick up deberá cumplir con las siguientes características:

- Transmisión automática y/o transmisión manual 6 cilindros
- 4 puertas
- Capacidad para 5 pasajeros
- Capacidad de carga 1 tonelada
- Asientos de tela, llanta de refacción, luces direccionales, bolsas de aire.
- Frenos ABS
- Aire acondicionado
- Color blanco
- Año 2023 a la fecha.

Consideraciones para todos los vehículos:

- El vehículo deberá estar en condiciones óptimas para operar
- Refacciones completas
- Proporcionar información de contacto para atender desperfectos y accidentes
- La renta debe incluir seguro con cobertura amplia, km ilimitado, unidad se recibe con tanque lleno y se entrega como se encuentra la unidad al momento de su devolución deducible 0 (cero).
- Los participantes deberán anexar dentro del sobre de su propuesta técnica las fichas técnicas de los vehículos propuestos para el arrendamiento materia de la presente contratación.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Tiempo de entrega:	El proveedor deberá prestar el servicio de arrendamiento a partir del día 16 de febrero de 2024, por un periodo de 319 días naturales.
Lugar de entrega:	El proveedor deberá entregar los vehículos en la avenida Fundidora y Adolfo Prieto sin número, colonia Obrera en el municipio de Monterrey, Nuevo León. C.P. 64010 (Estacionamiento del Parque Fundidora E10).
Forma de pago:	Mensual, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente y previa recepción de los bienes a entera satisfacción por parte de la unidad usuaria y acta entrega-recepción la cual deberá incluir evidencia fotográfica.
Garantía	No aplica
Penalidades:	Será del 0.1% (cero punto un por ciento) diario, del valor de lo no entregado, por cada día de atraso.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL